



Expediente: 148/23
Carátula: MAEBA S.R.L C/ GIL SERGIO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/11/2024 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GIL, SERGIO ALBERTO-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 148/23



H20461488257

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ GIL SERGIO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 148/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 14/11/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$44.128 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$128.036,99, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de afip y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada BALZARINI TORRES VANESA ELIZABETH tiene regulado honorarios por el monto de \$350.000.

CONCEPCIÓN, 14 de noviembre de 2024.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$44.128 (PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO)** en concepto de **pago total** de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de MAEBA S.R.L., desde la cuenta N° 560809564166049, CBU N° 2850608750095641660495, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 743-002958/0, CBU N° 0720743520000000295804 del Banco SANTANDER, titular MAEBA SRL, CUIT N° 30711501939.
- III. Téngase presente la conformidad de la Letrada BALZARINI TORRES VANESA ELIZABETH con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865
Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.